seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.23 15:02:42 -05:00

Código de Seguridad: 7nNkmgcxAb/FG8Of+vmu3w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-000I

No. PÓLIZA	M-100246799	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14941489	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/11/2024	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.861.564-0
DIRECCIÓN	CALLE 49 C N 2019 BL 13 AP 101	TELÉFONO	3007472720
ASEGURADO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, SENA	No. DOC. IDENTIDAD	8.999.990.341
DIRECCIÓN	CALLE 24 CARRERA 14	TELÉFONO	6047838050
BENEFICIARIO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, SENA	No. DOC. IDENTIDAD	8.999.990.341
DIRECCIÓN	CALLE 24 CARRERA 14	TELÉFONO	6047838050

OBJETO DE CONTRATO

* MEDIANTE EL ANEXO Y SEGUN ACTA ADICIÓN, SE ADICIONAN $ 108.799.104, PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $ 590.000.000, Y SE PRORROGA SU PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 28/02/2025.

* LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.C01.PCCNTR.7016547 , CUYO OBJETO ES: 5_9503 -763 CONTRATAR LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS Y TEJAS DE LA BODEGA 49 SEDE AVIACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	118.000.000,00	45.972,17
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 28/02/2028	29.500.000,00	31.231,03
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 30/08/2025	59.000.000,00	26.259,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 28/02/2030	118.000.000,00	220.625,37
		TOTAL ASEGURADO	$ 324.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARTIN ZAPATA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	324.087,57
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	324.087,57
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	61.576,64
TOTAL A PAGAR	$	385.664,21

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente

ADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

	Versión: 02
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"*** , se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.7016547 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE2024**		
OBJETO DEL CONTRATO:	"5_9503_763 CONTRATAR LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS Y TEJAS DE LA BODEGA 49 SEDE AVIACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN"		
CONTRATISTA:	**VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S**	**NIT / CC:**	**900.861.564-0**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($481.200.896)	**VALOR TOTAL:**	QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($590.000.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) meses calendario sin exceder el 30 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas de garantías.		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 de febrero de 2025 contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas de garantías.		
MODIFICACIONES:N/A	**ADICION, MODIICACIÓN Y PRORROGA N°1**		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	M-100246799 ANEXO 5		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	23 de diciembre de 2024		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Cumplimiento del Contrato	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	cuatro (4) meses más.	12/11/2024	30/06/2025	$ 118.000.000,00	$ 118.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	tres (3) años más	12/11/2024	28/02/2028	$ 29.500.000,00	$ 29.500.000,00
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	seis (6) meses más.	12/11/2024	30/08/2025	$ 59.000.000,00	$ 59.000.000,00
Estabilidad y calidad de la obra	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual se recibe a satisfacción la obra.	28/08/2025	28/02/2030	$ 118.000.000,00	$ 118.000.000,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los 23 dias del mes de diciembre de 2024.



JORGE ANTONIO LONDOÑO

Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

Proyectó: Mariluz Patiño Ríos, Abogada de apoyo de Contratación de Bienes y Servicios
Revisó: Carlos Mario Álvarez, Abogado de apoyo del Centro de la Innovación, la Agroindustrial y la Aviación